

# **ESCANEADO**

República de Chile Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

### DECRETO DE ALCALDIA Nº 1.344 / 2013.-

ZAPALLAR, 26 de Marzo de 2013.-

#### **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación de Alcaldes Rol Nº 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaiso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la

#### CONSIDERANDO:

- / Memorándum Nº 179/2013 de fecha 25 de Marzo de 2013 emitido por la Encargada de Secpla
- Acta Proposición de Adjudicación Propuesta Pública Nº 11/2013 ID 5325-13-LP13, "Adquisición de Materiales para el Departamento de Mantención y Reparación, Comuna de Zapallar"
- Decreto de Alcaldía Nº 666/2013 de fecha 07 de Febrero de 2013, que Aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas, y además antecedentes de la Licitación llamada al efecto, y llámese a Propuesta Pública Nº 11/2013 "Adquisición de Materiales para el Departamento de Mantención y Reparación, Comuna de Zapallar

#### DECRETO:

- 1° ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública Nº 11/2013, denominada: "ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENCION Y REPARACION, COMUNA DE ZAPALLAR, AÑO 2013", al proponente CAMILO ENRIQUE ESPINOZA MARTINEZ, Rut Nº 9.689.608-5. con domicilio en Pedro Polanco Nº 231, La Ligua por un valor total de \$ 50.000.000.- (cincuenta millones de pesos) IVA incluido, y por un plazo de ejecución de 1 año o hasta el agotamiento de los recursos disponibles (lo que primero suceda)
- IMPUTESE el gasto a la asignación 215.22.04.010.001 "Materiales para Mantenimiento y

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

∤R / pfc.

ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

MAT DE TONGE **DISTRIBUCION** 

DEPTO, DE ADM Y FINANZAS 1 -

2 -SECPLA 3 -CONTROL

OFICINA DE TRANSPARENCIA ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

NICOLAS COX URREJOLA Alcalde



República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 115 / 2013

### Sesión Ordinaria Nº 11 / 2013

### Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 11, de fecha 22 de Marzo del 2013, bajo Acuerdo Nº 115, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Adjudicar la Propuesta Pública Nº 11/2013 "Adquisición de Materiales para el Departamento de Mantención y Reparación, Comuna de Zapallar, Año2013", al proponente Camilo Espinoza Martínez, por \$ 50.000.000.- (cincuenta millones de pesos), IVA incluido y por un plazo de ejecución de 1 año o hasta el agotamiento de los recursos disponibles (lo que primero suceda).

En Zapallar, a veintitres días del mes de Marzo de dos mil trece.



#### MEMORANDUM Nº 179/2013

ZAPALLAR, 25 de Marzo de 2013. /

A : SR. ANTONIO MOLINA DAINE

SECRETARIO MUNICIPAL

DE : SRA. CAROLINA ANDRADE AGUILERA

**ENCARGADA DE SECPLA** 

Mediante el presente me dirijo a usted con el motivo de solicitar Decreto de adjudicación de la Propuesta Pública Nº 11/2013 denominada "ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENCION Y REPARACION, COMUNA DE ZAPALLAR, AÑO 2013".-

• Adjunto carpeta con los antecedentes

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

CAROLINA ANDRADE AGUILERA ENCARGADA DE SECPLA

### **DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria.

- Archivo Secpla.

CAA/vsh.-

DA 18 3